

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,200

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 14 DE JULIO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## LA FALTA DE FE

Triste es que un pueblo pierda sus ideales, que considere agotadas sus energías y que inspire compasión por la falta de iniciativa de sus gobernantes; pero la mayor desgracia que puede experimentar, es que llegue a perder la Fe, base de la verdadera civilización.

Cuando se desprecia la honradez, que da el bienestar a los individuos y se penetra en el santuario, pronunciando las más horribles blasfemias en nombre de la libertad; cuando el cruel egoísmo llega a quitar el pan a los desgraciados, y se amasa con su sangre y con sus lágrimas las manjares de los poderosos, extraño no es que vengan los mayores castigos, y el más terrible de todos es el que nos amenaza, que es el envilecimiento.

¿Y a qué atribuir semejantes males, sino a la falta de Fe que tiene nuestra moderna sociedad?

La Fe es esa vivísima luz que de Dios procede y que nos guía a esa dichosa Patria, por la que suspira constantemente nuestro corazón.

La Fe constituye la vida de los pueblos, porque crea sus más nobles ideales, viene a ser el fundamento de sus virtudes, unifica las voluntades y produce el fuego santo del amor.

La Fe teológica tiene su fundamento en Dios, que por ser la Bondad misma y la Verdad infinita no puede engañarnos ni ser engañado.

Indudable es que si el hombre no puede del todo conocerse a sí mismo, ni conocer a las cosas que le rodean, necesita de la Fe para marchar seguro en el camino de sus hermosas investigaciones.

Por la Fe sabemos que procedemos de Dios, que es fuente inagotable de todo bien, de toda perfección y hermosura.

Conocemos por su medio la vanidad de las cosas terrenas, y nos convencemos de que, poniendo nuestro corazón en ellas, sólo encontramos el desengaño y la amargura.

Ella nos manifiesta que somos todos hermanos y que nos debemos respetar mutuamente, para que el derecho, que es la justicia, no sufra lesión alguna.

También establece premios y castigos, no sólo en la vida, sino después de la muerte, como lógica sanción de la ley emanada de Aquel que es la Justicia esencial, y todos sus dogmas están basados en la Caridad, que es el fundamento de toda la Religión divina.

Hoy, desgraciadamente, al olvidarse a Dios se han desconocido todos los deberes, y como consecuencia lógica se ve desconcertado el orden, siguiéndose grandes perturbaciones en la familia y en la sociedad.

El odio y la venganza han sustituido al verdadero amor; el vil interés llegó a extinguir los sentimientos más puros y los más horrorosos crímenes vienen a constituir el barómetro que marca nuestra degradación social.

A la Religión que reprende el mal y que fomenta el bien, se le odia, aborrece y persigue.

¿Y nos extrañará que por ese camino vayamos a la ruina y no a la regeneración?

Recordemos nuestras pasadas desventuras y el lamentable estado en que nos encontramos; hagamos algún esfuerzo por conocernos a nosotros mismos, y al convencernos de nuestras caídas, buscaremos el remedio que nos hace falta.

Volvamos nuestro corazón a Dios y abramos nuestros ojos a la Fe, que es la hermosa estrella que nos puede conducir al puerto de la felicidad.

Tengamos presente que los pueblos que persiguieron a la Religión divina tuvieron que sucumbir en una terrible época de sangre y de esterminio.

LODO. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del Cuerpo eclesiástico del Ejército  
Sevilla, Julio de 1901.

## Circular de Instrucción pública

Copiamos a continuación los principales párrafos de la última circular del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

De los dos órdenes de motivos que principalmente determinan las refor-

mas en la instrucción pública, ninguno de ellos consiente demora en el cambio rápido y radical de nuestros planes y métodos de enseñanza. Lo demandan con verdadera urgencia los modernos principios pedagógicos, harto desconocidos en nuestro país, y lo exigen en inaplazable término los hechos de la realidad, cuyas lecciones no pueden ni deben ser desatendidas por el legislador.

Han sido menester para formar la estadística (la que acompaña a la circular) múltiples trabajos de información, por los cuales el agradecimiento del ministro está en proporción directa con las dificultades y los obstáculos que han hallado en su obra las personas a quienes se le encomendó. Ateniéndonos a lo que es ya claramente conocido, de documentada exactitud, la estadística demuestra que existen en España más de mil extranjeros, franceses, ingleses, italianos, alemanes, portugueses, belgas, suizos, noruegos y holandeses, sin contar aquellos muy numerosos que vienen temporalmente para realizar determinados trabajos, que, según su propia declaración, perciben en fábricas, talleres, minas y otras explotaciones de la industria privada española, sueldos por valor aproximado de más de cinco millones de pesetas. ¿Quiénes son esos extranjeros? En su mayor parte capataces, contra maestros, mecánicos, químicos, jefes de taller, jefes de contabilidad y algunos ingenieros de minas e industriales. ¿Qué género de motivos obliga a las empresas particulares de un pueblo, cuya situación económica no es, por desgracia, floreciente, a acudir en demanda de funcionarios a otros que son ricos, y cuyos ciudadanos tienen grandes exigencias, aumentadas, naturalmente, por hallarse aquí lejos de su patria y por el mayor valor de su moneda? La causa, no por lo tristísima se puede ocultar, sino que se debe exponer ante el país, sincera y honradamente; la causa es la absoluta deficiencia de nuestra enseñanza popular; el carácter sobradamente escolástico y teórico de la segunda enseñanza; la menguada organización de nuestras enseñanzas comercial, industrial y agrícola; la escasa difusión de éstas, y si ahondamos más hallaremos; lamentable es decirlo, que la causa primera toda está en la pésima organización de nuestra instrucción primaria.

Resulta probado que al mismo tiempo que nuestras Universidades e Institutos producen con exceso abogados, médicos, bachilleres, etc., que no encuentran medios de vida dentro de sus propias profesiones, faltan hombres educados en aquellas prácticas y oficios que la ley eterna del consumo y la producción obliga a importar del extranjero.

Podría crearse en cada provincia una amplia unidad educativa, en la cual se sumasen los esfuerzos de entidades aisladas...

Renovar el aire en los viejos recintos de los Institutos clásicos, haciendo penetrar en ellos ambientes de ciencia moderna... Hay que organizar los estudios elementales de Agricultura, dándoles un carácter esencialmente práctico... llevar a cabo inmediatamente la creación de escuelas elementales y superiores de industrias... importa, en fin, acabar con esta invasión extranjera que en tan mal lugar nos coloca.

Aún cuando no fuera más que por esa razón, sería ya de evidente conveniencia el que a toda reforma precediese una información pública... Y nada más genuinamente liberal y que mejor correspondiera al espíritu de nuestro tiempo, que la atención que haya de dispensarse a la opinión pública, poniéndose en comunicación con ella para que sus requerimientos puedan influir debidamente en las decisiones del Gobierno.

Por todas estas consideraciones, su majestad el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se publique en la Gaceta la estadística de técnicos extranjeros formada por el ministerio de Instrucción pública.

2.º Que se abra una información por conducto de los rectorados de las Universidades sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico de nuestra enseñanza oficial,

3.º También podrán enviar sus informes directamente al ministerio cuantas colectividades e individuos lo deseen.

4.º Esta información terminará el día 15 del próximo mes de Agosto. De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 10 de Julio de 1901.

## Crónicas rimadas

### El suceso de anoche, Abdurrahmán I en Córdoba.

Sin que mediara cita ni cosa equivalente, tuvo anoche el Alcalde una visita que ha de ser el asombro Occidente, una vez que conozcan el relato los vecinos de todo el Clifato.

I  
Era la media noche cuando detuvo su carrerón un coche delante del insigne monumento, ó digase palacio sin segundo, que ocupa el cordobés Aruntamiento para perpetua admiración del mundo. Desciende, con gentil desenvoltura, un moro corpulento, de muy noble y simpática figura; penetra en el alcazar, y a un vigia le interroga con grave cortesía:

—¿Está el señor Alcalde-Presidente?  
—¡Morro si está en casa! está ausente.  
—Por la respuesta infiero que seréis algo así como portero.

—¿Lo que me dá la gana...  
Conque, ¡váyase usted, venga mañana!  
—Os juro por mi abuelo que tenéis un humor de caramelo.

Y sacando la mano del bolsillo, que casi le llegaba hasta el tobillo, entregó al vigilante una esportilla con seis duros y medio en calderilla.

—Vaya, tomad, buen hombre, y enjuagad el esófago en mi nombre. Dijo: y, sin más rodeos, la escalera salvó de una carrera, en tanto que el atónito vigia sobre el pecho los cuartos oprimía.

II  
Ya en medio de la espléndida antecala, veloz como una bala llegase a dos ugieres que, soñando en la nómina futura, cumplían con sus placidos deberes.

—Dejadme entrar, señores, (les dijo con pulquérrima dulzura) al camarín donde el Alcalde mora; porque tengo que hablar con su excelencia, lo menos una hora, sobre cuestiones de especial urgencia. No temáis, que no soy ningún orate; yo soy un cordobés de los mejores.

Y esto al decir, les atestó el gáznate de dátiles, y cocos y alajores...

III  
Abrió de la alcazía la mampara con ademán severo, y hallóse del Alcalde cara a cara el arrogante Abdurrahmán primero.

IV  
—Buenas noches, municipe cristiano: en el nombre de Alá, dáme la mano.  
—Me parece muy bien. Choca esos cinco y apriétalos, si quieres, con ahinco. Pero no te descubras la mollera; colócate al instante esa especie de rica chichonera, ó por mejor decir, ponte el turbante.

—Ya que franca amistad nos aproxima, permite, oh Presidente, que en tu diestra un ósculo de paz mi labio imprima.  
—Escucha, mahometano: si vienes con buen fin, como lo creo, propicia está mi autoritaria mano... por más que no me gusta el besuqueo. Mas si te mueve pensamiento insano, verás de qué manera tan sencilla te mando enchiquerar en La Higuerrilla.

—No sabes cuánto agrada, con ese tu simpático lenguaje, al claro fundador de los Omiadas.  
—Y ¿dónde, dónde está ese personaje?...  
—En tu presencia, porque así lo quiso el liberal Mahoma.

—Con quien gozo el ameno Paraíso.  
—¿Hablas en serio, ó con artera broma intentas seducir mi fé sencilla?...  
—Mahoma liberal!... ¡Oh fausta suerte!  
—Dame un abrazo, sí, dámele fuerte!  
—Recíbelo, señor.

—De mi contento daré cuenta al al ilustre Ayuntamiento, y haré que el secretario

formule algún mensaje extraordinario, evitándome así que los poetas diluyan mi sencillo pensamiento en una atrocidad de cuchufletas.

—Gobernar es prever, Alcalde amigo; y tú eres previsor. ¡Yo te lo digo! —Mil gracias.  
—No hay de qué. (Pausa.)  
—Siéntate, moro.

—Cumple tu indicación.  
—¡Hombre, en la estera?  
—Así lo exige el oriental decoro.

—Pues, mira, está un decoro ¡de primera!  
—Hablemos, buen Alcalde, con exceso del estancado cordobés progreso.  
—¿Estancado, pardiez!... Yo me resisto a juzgar razonada tu opinión.

Eso lo dices porque tú no has visto las obras del hermoso murallón, ¡jengente mole parda que del Betis a Córdoba resguarda!  
—Por algo no se inundó hasta el hermoso boulevard de Munda, inmediato a la calle del Reló, que está en el ser que la dejara yo; y por algo también el Padre Río no ha besado la cuesta del Bailío...

—¿Y ese Gran Capitán? ¿Y esa gran vía, orgullo de esta tierra, que llegará algún día lo menos a la cumbre de la sierra?...  
—Detén, compadre, tu ilusorio vuelo y manda recordar al patrio suelo, ó barrer unos cuantos centenares de inmundos basureros populares que, además de que ofenden a la vista, no hay posible nariz que los resista.

—Al ver lo que te engrías, con ese cruel denunciador relato, presumo que te han vuelto las huries algo delicadillo del olfato.  
—¿Señor Alcalde!...

—¿Caballero Omiada!...  
—¿Qué se le ofrece a usted?  
—Pues, hombre, nada.

—Si usted se me disgusta porque rechazo su indirecta injusta, le manifiesto, por primer aviso, que puede regresar al Paraíso.

—No gusto de violentas situaciones, y estoy pronto a partir; mas antes quiero dejarte, para compra de escobones, siquiera veinte duros en dinero.

¡Adiós! Cuando regrese mi persona, que de amor patriótico blasona, será para estrenar —¡oh maravilla!— la futura estación de Cercadilla.

Tal dijo Abdurrahmán, cuando el Alcalde tenía entre sus manos apretada a modo de talega, la almohada.

Y luego ya, desarrugando el ceño, dijo con Calderón: ¡La vida es sueño!

V. TOSCANO QUESADA.

## UNA "PLANCHA"

MI querido amigo Vicente (esto parece el principio de una carta, pero no lo es) excelente sujeto, correcto escritor y compañero inmejorable, es también distraído como pocos.

Por lo que hace con frecuencia notables planchas, que han llegado a ser proverbiales.

En cierta ocasión nos hallábamos sentados a la mesa en una fonda, cuyo nombre omito para evitar que los maliciosos lo crean un reclamo al uso.

Una familia, compuesta de tres personas y plico, ocupaba otros tantos asientos frente a nosotros.

Era una de ellas, la que en el orden de la narración merece preferente lugar, señora que mucho tiempo antes había pasado los linderos de la juventud.

De esa juventud única, pero llamada "primera", cuando se trata del bello sexo, para rendir culto a la galantería.

De la época del jamón más ó menos sabroso, es decir: de lo que hemos convenido en calificar de juventud segunda, debía de conservar recuerdo no muy lejano.

Esto quiere dar a entender que nuestra heroína estaba en el periodo de la vida que llamaremos tercera juventud para no dejar de ser galantes, y porque a las tres va la vencida.

Su abultado rostro, en el que el Tiempo —¡pícaro viejo!— dejó marcas indudables huellas de su paso y el tecedor trató inútilmente de borrarlas, se prolongaba por la parte inferior en henchida sotabarba, que daba a aquella cabeza cierto parecido con una calabaza.

La química entraba por algo en la coloración del castaño cabello, y las formas salían por mucho de las proporciones que tolera la estética.

O más propiamente: no eran formas sino deformación originada por flácidas gorduras que se rendían a la pesadumbre de numerosas navidades.

Seis de los diez dedos de aquellas manos blancas, regordetas y bruñidas por los años, estaban aprisionados hasta la mitad en sortijas de escaso valor y sobrado mal gusto.

Un vestido de seda color café, sacado de rayas grises y con profusión de encajes, encerraba aquel globo a medio inflar.

A su diestra se sentó un joven moreno, muy moreno, del color de un puchero de Alcorcón con cinco meses y algunos días de servicio; la cara lisa y de expresión dudosa; bigote incipiente, pobladas cejas y abundante pelo.

Representaba unos veinte años y tenía aspecto de dependiente de ultramarinos de cuarta clase.

La tercera persona era una niñera rubia y agraciada, de buenos ojos y pronunciadas curvas.

Y lo que queda por mencionar de la familia, el plico, un angelito que hizo mutis remolcado por la doméstica, porque apenas entró en el comedor se puso a dar berridos y fué necesario llevarse, para evitar que nos marcháramos los demás.

Poco después comenzó una interesante escena muda.

Entre cucharada y cucharada de sopa, la voluminosa dama de las sortijas dirigía tiernas miradas al joven de las pobladas cejas; éste sonreía dulce y acariciador y contemplaba arrobado, con arrobamiento de corista contratado a 2'50 por noche, a la señora voluminosa.

Los comensales miraban a hurtadillas a ambos y a hurtadillas también se miraban epigramáticas sonrisas.

Mi amigo Vicente se percataba de la situación como si hubiera estado en el planeta Venus.

De vez en cuando echaba distraído una mirada a la extravagante pareja; otra con más atención a la niñera, que ya había vuelto de dejar al nene donde no nos aturdiere con sus gritos, y a guisa de comentario me recitaba al paño tres ó cuatro versos de algún clásico, que yo no los oía, ó por lo menos no los escuchaba.

La señora quiso beber y el galán llevó a sus labios la copa de negro Valdepeñas, sosteniéndola amoroso, mientras aquella libaba; retirándola solícito luego y posando siempre en la dama una mirada intensa, dulce como el almibar de batata.

Así llegamos a los postres: la pareja arrullándose; los espectadores reprimiendo a duras penas la carejada que pugaba por estallar ruidosa; Vicente, sin darse cuenta de nada, y yo dedicado a observar asiduamente a la niñera, que tenía buen palmito y no escasos conocimientos de la telegrafía óptica, y con disimulo al par de tórtolos.

Ella me parecía una vieja verde que, al través de una presunción ridícula, creyó ver en el joven ultramarino cocido en Alcorcón, la pila que había de galvanizar deliquios de antaño, fósiles ya.

A él le consideraba como a un ser desprovisto de sentido moral, alquilón indigno, que en la época de las ilusiones, de los amores soñados y las pasiones violentas, entregaba cuerpo y alma en arrendamiento con el frío cálculo de un prestamista, esperando, a plazo indefinido, un pañado de plata.

De pronto, Vicente sorprende una caricia del ultramarino a la señora gruesa.

La mirada de ésta se cruza con la de mi compañero.

El cual, sonriendo con beatitud, dice, en medio de la expectación general:

—¡Qué gran satisfacción, señora, para una madre, la de tener un hijo como el de usted, que tanto la mimó y la acaricia!

La matrona enrojeció visiblemente, a pesar de sus afeites.

—Este jovea es mi esposo, caballero —replicó con voz sibilante, que resonó como un chirrido de hierros viejos en el silencio del comedor.

—¡Ah! —exclamó Vicente con entonación indescriptible.  
Este ¡ah! hizo que el rostro del ultramarino pasara del color de puchero usado al de cañuela sin estrenar.

La contenida carcajada estalló al fin rezoza, ruidosa, homérica.

La señora de las sortijas, comprendiendo que debía hacer algo, lanzó un chillido sobrasgado y se desmayó.

Yo aproveché la confusión, y cogiendo del brazo a mi amigo me lo llevé por el foro para evitarle explicaciones.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

## CONTRA LA LANGOSTA

La *Gaceta* ha publicado una nueva Real orden del ministerio de Agricultura dictando disposiciones encaminadas a combatir con éxito la plaga de la langosta.

La citada Real orden dice así:

"Hallándose la langosta en el período de avocación en la mayoría de las provincias invadidas, conviene que excite V. S. el celo de las Juntas municipales para que, por cuantos medios tengan a su alcance, averiguen y acten todos los puntos donde el insecto haya hecho postura, formando relaciones detalladas, que periódicamente deberán enviar a la Junta provincial, y ésta a la Dirección general del ramo, expresándose en aquellas el nombre de las fincas y de sus propietarios, a fin de formar una estadística completa que dé idea exacta de la extensión ocupada por el germen y poder preparar con la debida oportunidad los elementos necesarios para su total destrucción.

El artículo 5.º del reglamento para la ejecución de la ley de 10 de Enero de 1879 determina claramente que dentro de la primera quincena de Agosto deberán los propietarios ó colonos remitir a las Juntas municipales una nota de las hectáreas que en sus fincas se encuentren infestas del germen de langosta, publicando los alcaldes en la segunda quincena del propio mes las relaciones completas de los terrenos acotados en el término municipal.

Me permito encoñecer a V. S. la importancia de este servicio, debiendo ser inexorable con los que no cumplan con todas las prescripciones de la ley y reglamento para su ejecución, aplicando sin contemplaciones los correctivos a que por aquella disposición legislativa está V. S. autorizado.

La lenidad en asuntos de la importancia del que se trata, solo sirve para contribuir al desprestigio de la Administración y a la ruina de nuestra riqueza agrícola.

Grandes han sido los trabajos efectuados en la actual campaña para dominar la plaga, que ha tomado tan importante desarrollo debido al incumplimiento de los preceptos legislativos y a la inercia de gran número de propietarios de terrenos adehasados, y con objeto de prevenirse para las contingencias del próximo año, conviene que use V. S. de todos cuantos medios disponga para que la campaña de invierno resulte verdaderamente eficaz y no se aprecie en adelante imponer nuevos sacrificios a la nación para extirpar tan terrible plaga.

## DESDE PARIS

El Congreso de mineros.

En la Bolsa del Trabajo empezaron ayer las sesiones del Comité federal nacional de mineros franceses, bajo la presidencia del señor Jouvaviel, uno de los delegados de la federación del Sur.

Después de la aprobación de las actas de las sesiones del Comité federal, correspondientes a los días 5 y 6 de Mayo último, y después del escrutinio de una numerosa correspondencia concerniente a la publicación del periódico corporativo de mineros, el Comité adoptó la resolución siguiente:

El periódico empezará a publicarse desde la primera quincena de Septiembre próximo; tendrá por título *El obrero minero*, órgano de la federación nacional.

Los originales deberán entregarse lo más tarde el 30 de cada mes; la administración del periódico correrá a cargo de la Junta de federación, a la cual queda agregado M. Girardet, delegado del Loira; M. Cotte es nombrado secretario de la redacción.

El Comité acordó luego hacer la declaración de principios que luego se expresará.

Esto ocurrió en la sesión de la mañana. Reunido otra vez por la tarde, el Comité estudió las medidas que conviene tomar en vista del *referendum*. Esta segunda sesión fué mucho más movida que la primera, merced a la cuestión tratada y a los intereses que ponía en juego.

M. Merzet mostrose partidario de un *referendum* que preceda siempre a la declaración de huelga, y pidió que se haga una activa propaganda en este sentido, a fin de que los que titubean, se decidan a emitir su opinión.

Basándose en los acuerdos tomados en el Congreso de Lens, monsieur Buat propuso que la consulta de los mineros se lleve a efecto lo más pronto posible, y que, sea cual fuese el resultado, se someta todo el mundo al acuerdo de la mayoría.

El íntegro mantenimiento de la resolución tomada en los días 5 y 6 de Mayo último por el Comité federal, encontró en los señores Soncaviel, Bexant y Evrad, resueltos partidarios.

El delegado de la federación del Paso-de-Calé, explicó, además, extensamente a sus camaradas, el mandato que recibieron de su sindicato acerca de este particular y acerca de la huelga general.

El Congreso aprobó por unanimidad la resolución siguiente:

Después de las explicaciones de una y otra parte, el Comité federal nacional mantiene íntegramente el acuerdo tomado por él en las sesiones de los días 5 y 6 de Mayo último, por lo que respecta al *referendum*, puesto que se halla conforme en absoluto con las decisiones del congreso de Lens, cuyo texto es como sigue:

"El comité, inspirándose en las resoluciones del Congreso, adoptará las medidas que estime particularmente más propias para llegar a este resultado."

Después de este voto y de las explicaciones dadas por los señores Cotte y Jouvaviel, el comité acordó que continuaría sus sesiones en la Bolsa central del trabajo, a las nueve de la mañana, juntamente con los delegados de las demás federaciones corporativas y los del grupo socialista.

Más sobre el "Gustave Zede,"

Este submarino acaba de realizar en Marsella otra proeza, parecida a la que verificó hace pocos días en Ajaccio.

Llegó a las once del día al puerto viejo de Marsella, sin haber sido avistado por nadie ni señalado por ningún semáforo ni vigía. El vapor de los prácticos, el *Centinela*, salió al encuentro del *Utile* sin notar que el submarino hacía ruta entre los dos, sumergido.

De esta manera ganó el puerto y fondó en el muelle de la Fraternidad, en medio de otros buques, sin dejar ver más que una diminuta bandera tricolor, que señaló su presencia.

Esto prueba los servicios que en tiempo de guerra puede prestar este submarino, que tanto está llamando la atención.

PARIS-NOUVELLES.

10 Julio 1901.

## FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las operaciones de recolección se están verificando con el afán y actividad que requieren.

Por lo que se lleva visto, la cosecha de este año, tanto de cereales como de los granos menudos, es buena, pero no superior como prometían serlo, dado el hermoso aspecto que presentaban las sementeras en Abril último.

El trigo ha bajado hasta cuarenta reales. De la cebada, avena y habas no se ha hecho todavía precio.

Los días cuatro y cinco pasaron sobre esta población grandes nubes de langosta. El siete y el ocho han pasado también por sus alrededores espesos cordones; parte de ella ha hecho escala en huertas y melonares, dejándolo todo arrasado.

Las noticias que tenemos de su paso por terrenos distantes de esta villa, son desconsoladoras. Este año se ha presentado en muchos puntos que en el anterior se habían visto libres, y en unos y otros mucho más abundante, lo cual prueba que la campaña de extinción llevada a cabo en el invierno y primavera pasados, no ha dado resultado alguno positivo.

Anteayer de madrugada subió al cielo un precioso niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo particular don Fernando Pineda de las Infantas y Castillejo, exalcalde de esta villa. El solemne Oficio de ángeles se verificó ayer tarde, asistiendo todas las personas de viso de la población y gran número de otras clases sociales más modestas, a pesar de encontrarse la recolección en todo su apogeo, y como es consiguiente, ocupados en sus faenas la mayor parte de los hombres.

También hemos visto en él a los hermanos del infortunado señor Pineda de las Infantas, don Ramón, don Antonio y a su primo el capitán de la Guardia civil don José Lobo, que han venido con tan triste motivo de Badajoz, de Córdoba y de Belmez, respectivamente. Ha sido, en suma, una verdadera manifestación de duelo, a la que se ha asociado todo el pueblo, y que demuestra las generales simpatías que el señor Pineda goza en esta localidad, debido a sus inmejorables cualidades personales. Tanto a él como a su afligida esposa

doña Josefa Boza y Gutiérrez de Ravé, les deseamos el consuelo y valor necesarios para sobrelevar con resignación cristiana tan irreparable pérdida, enviándoles la expresión de nuestro sentimiento, que hacemos extensivo a toda su distinguida familia.

Fuente Obejuna 12 Julio 1901.

## OFICIAL

GACETA DEL 12.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Dirección de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don José Ruzafa, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Alicante a inscribir una escritura de repudiación y aceptación de herencia.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito militar, al coronel de infantería don Pio A. de Pazos.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Otra disponiendo se publique en la *Gaceta* la estadística de técnicos extranjeros que ejercen cargos en España, y que se abra una información sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico en nuestra enseñanza oficial.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de instancias promovidas en solicitud de incoación en el escalafón general de este ministerio.

BOLETIN DEL 13.—Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las vacantes de las cátedras de Psicología, Lógica y Ética en los Institutos de Orense y Murcia de Aritmética y Geometría en la Escuela elemental de Artes e Industrias (e Santiago, y de Física y Química en la misma Escuela.

Delegación de Hacienda.—Circular abriendo concurso, durante la segunda quincena de estemes, para el arriendo de los consumos en los pueblos que detalla una relación adjunta de la Administración de Hacienda.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Aguilar, en sus sesiones del mes de Mayo, y por los de Posadas y Palma del Río, en las del mes de Junio.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Lucena el día veinticuatro del mes corriente para vender una finca.

## OBRAS MUNICIPALES

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Con objeto de contratar la terminación de las obras de alcantarillado comenzadas en el cauce del arroyo que corre al descuberto en el barrio de las Ollerías de esta capital, anunciase de nuevo, por término de diez días, la subasta de ese servicio, cuyo acto se verificará en el despacho de esta Alcaldía a las catorce horas del martes 23 del que rije.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija con el aumento del cinco por ciento sobre el presupuesto hecho a virtud de acuerdo del Municipio, en la suma de dos mil ciento cincuenta y cuatro pesetas ochenta y cinco céntimos.

Para interesarse en el remate deberán consignar los licitadores en la caja de estos fondos ciento setenta pesetas setenta céntimos, en concepto de depósito provisional, quedando obligado el que cuyo favor se adjudique el contrato a convertir dicha suma en fianza definitiva, elevándola a la de doscientas cincuenta pesetas ochenta y cinco céntimos.

El presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos inherentes al servicio de que se trata, contra los cuales no se produjo reclamación durante el plazo porque estuvieron expuestos al público, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, continúan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal donde pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, redactándose aquellas en papel de la clase undécima (número de una peseta) con arreglo al siguiente

MODELO

"D. F. de T., vecino de..., como acreditado con la cédula personal..., clase número..., que acompaña, enterado detalladamente del presupuesto y pliegos de condiciones periciales y económico-administrativas, referentes a las obras necesarias para terminar el trozo no

concluido de la alcantarilla denominada de las Ollerías, se obliga y comprometo a realizar dicho servicio con arreglo a las cláusulas que lo regulan, por la suma de..., (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado). Fecha y firma."

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, acompañarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes, bastantado previamente dicho documento por el señor Regidor Síndico de este municipio don Antonio de Ariza Víctor.

Lo que se anuncia para la general inteligencia, advirtiéndose que el plazo para la ejecución de referidas obras es de cuarenta días hábiles de trabajo, que el importe de las mismas se abonará luego que se apruebe la recepción definitiva y que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia serán de cuenta del rematante.

Córdoba 12 de Julio de 1901.—Gabriel de Larriva.

## LA SIESTA

Un mar de fuego finje la rastrojera que con sus vivos rayos el sol abrasa, y un hogar incendiado la vasta era que se vé del cortijo junto a la casa.

El calor asfixiante turba y sofoca sin que a templarlo venga ligera brisa: arder siente la mano cuanto allí toca, y hasta la tierra quema si el pié la pisa.

Los labriegos reposan de las labores y a su rudo trabajo dan justas treguas: el ganado las sombras busca mejores, descansando en el soto vacas y yeguas.

En el más apartado propio escondrijo se ocultan las gallinas y en él se aduermen; y al resguardo del muro junto al cortijo, los perros a la sombra tranquilos duermen.

Bajo el pasto, a la orilla de la vereda, contra el sol los reptiles encuentran techo: las aves se refugian en la arboleda; las liebres en los surcos en el barbecho.

Al cielo ni una nube ligera empaña; no se mueve una hoja ni una criatura; haces de luz se quiebran en la montaña, centelleando ardientes en la llanura.

En silencio la tierra parece muerta; a los seres provoca sueño que hechiza; y solo da el arroyo la voz de alerta desde el cauce arenoso donde desliza.

Sus murmullos iguales son el beleño que al espíritu ocioso pronto alearga, convidando apacibles al dulce sueño que invade los sentidos y los embarga.

Por eso en la frescura de la alameda que a orillas del arroyo se alza frondosa, bajo el dosel de ramas de la arboleda, el cazador rendido quieto reposa.

Y con las tiernas notas que el agua canta al besar las adelfas que nutre amante, se duerme recostado sobre su manta, teniendo junto al perro, fiel vigilante.

¿Qué le importan las luchas que de la vida acibarán los pocos breves momentos, si hay sombra que al reposo grata convida y arroyo que su canto lanza a los vientos?

Con la caza lograda, ya satisfecha de su anhelo constante la ambición tiene: la buscada fatiga ya no le estrecha, y a reparar sus fuerzas el sueño viene.

Sin que afanes ni penas su pecho acuiten, por el agua arrullado duerme tranquilo, y no siente zozobras que a su alma agiten, en el umbroso fresco y agreste asilo.

Mejor que en el artístico lecho dorado sobre esponjada pluma y suave holanda, goza sin inquietudes sueño callado, sobre la seca yerba mullida y blanda.

¡Feliz quien en el campo libre se acuesta cuando el sol con sus rayos de fuego abrasa, y ageno de ambiciones duerme la siesta teniendo una alameda por amplia casa!

FERNANDO DE MONTIS.

## NOTICIAS MILITARES

El Gobernador militar, en la orden de la plaza de ayer, dice lo siguiente:

"Estando prohibido que los individuos de tropa se bañen en el río hasta que por la plaza se disponga lo oportuno, cometen una falta los que infringen esta disposición, que debe ser castigada por los señores jefes de los cuerpos, que encargarán al oficial ó individuos de tropa nombrados de vigilancia ejerzan la correspondiente sobre este particular, debiendo leerse a las compañías y escuadrones, durante tres días seguidos, esta orden de prohibición."

El coronel don José Togores Arjona ha sido destinado al cuadro para eventualidades del servicio en la segunda región.

Han sido destinados al regimiento lanceros de Sagunto el teniente coronel don Ricardo Arias Dávila y Mathen; el capitán don Juan Donat Rosillo y el primer teniente don Rafael del Solar y Vives.

Y al segundo depósito de caballos sementales el comandante don Enrique Lora de los Reyes.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el re-

gimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## AUDIENCIA

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de las causas siguientes:

La instruida en el juzgado de Castro del Río, por hurto, contra Juan Luque Alba.

Le defenderá el señor Ruiz Repiso y le representará el señor Castejón (don Fernando.)

Y la procedente del juzgado de Aguilar, también por hurto, contra Acisclo Ortiz del Pino y Francisco Ortiz y García.

Serán defendidos por los Sres. Quintana y La Calle y representados por los señores Gonzalez Delgado y Boloiç.

En la sección segunda solo habrá una vista el lunes, la de la causa instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Antonio María Ortiz y Mancilla.

Los señores Gomez del Valle y Jimenez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

## Notas teatrales

Anteanoche se puso en escena, por primera vez en esta capital, la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Sinesio Delgado y Joaquín Abati, música del maestro Eladio Montero, titulada *Lucha de clases*.

La obra, desde el punto de vista literario, responde al nombre de sus autores, si bien carece de esos efectos escénicos que llegan a los públicos con gran facilidad, y son causa de éxito.

Es indudable que el tercer cuadro es el mejor de *Lucha de clases*, y que en la obra hay algo que el público no pudo apreciar.

El por qué de esto, que parece un misterio, se lo endosamos con tranquilidad de conciencia al señor Moya, director de la compañía, de cuyas manos cayó anteanoche *Lucha de clases* para dormir por ahora fuera de la escena.

Y no hay que darle vueltas: cuando las obras no van precedidas de un detenido y concienzudo estudio, seguido de los ensayos que requiere su estructura, no deben ponerse en escena.

En el primer cuadro, en donde creamos que debe haber gran movimiento escénico, el desarrollo se hizo con lentitud visible, y el público, hecho cargo de lo que ocurría, empezó a entristecerse y a manifestar su disgusto.

La alegría volvió al ánimo de los concurrentes, cuando oyó el solo de correfín del segundo cuadro, número que obtuvo los honores de la repetición.

Significó la languidez en el tercer cuadro, y significó también lo que el director de escena y copartícipes no habrán olvidado.

Crea usted, amigo Moya, que nos cuesta más trabajo la censura que el aplauso.

Si en sus manos está el evitarlo, póngase usted de acuerdo con su experiencia en materias teatrales, y ahórrenos estas contrariedades.

Es un consejo amistoso, y nada más. CALVO RUBIO.

## Gacotillas

—Más vigilancia.—Si el guardia municipal que tiene a su cargo la guarda y custodia de la lonja de la plaza de la Compañía abandonara algunos momentos aquella grave y pesada ocupación y vigilara con más cuidado las calles Letrados y García Lovera, es seguro que el vecindario se lo habría de agradecer. De hacerlo así, podrá comprobar este público funcionario que no en balde se quejan los vecinos de la gritería de gran número de niños que, principalmente en las primeras horas de la noche, destinan las referidas calles a sus ocios juveniles. No nos oponemos a que aquellas tiernas criaturas tomen el fresco y jueguen cuanto estimen conveniente; pero no en la vía pública y con evidente molestia para el prójimo. ¿Estamos?

—Cátedra vacante.—En el Instituto provincial de segunda enseñanza de Cabra está vacante la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual, dotada con 3.000 pesetas anuales. Se proveerá por concurso, y puede ser solicitada en el término de quince días.

—Programa.—Hé aquí el de los números que se ejecutarán esta noche, a sexteto y piano, en el Circolo de la

Amistad: 1.ª PARTE. 1.º Sinfonía "Las Alegres Comadres de Windsor," *Otto Nicolai*.—2.º Sardana de la ópera "Garín," *Bretón*.—3.ª PARTE. 3.º Sona, coro y bailarines de "La Gioconda," (primera vez), *Ponchelli*.—4.ª PARTE. 4.º Intermezzo del baile "Naila," (primera vez), *Leo Delibes*.—5.º Mazurka de salón, "Larnes de L'Aurora," *Lago*. Dará principio a las diez y media. Durante los descansos y terminado el concierto, se ejecutarán a piano rigodones y walses.

—De viaje.—Ha salido de esta capital, con dirección a Santa Coloma (Oviedo), su país natal, nuestro respetable amigo don Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

—Ampliación.—Al dar cuenta en nuestro número anterior de los funerales en sufragio por el alma de don Salvador Bassy, omitimos por olvido, entre los nombres de las personas que conpaba la presidencia, el del señor Conde del Robledo.

—A su sitio.—Con objeto de someterlo a una reparación se llevaron hace varios días el grifo de la fuente adosada a los muros del edificio de Santa Victoria. El agua, que debe aprovecharse, se derrama en gran abundancia y esto es preciso evitarlo cuanto antes. Trasladamos estas líneas a la autoridad local.

—Album.—Hemos recibido un ejemplar del curioso album biográfico para la colocación de la serie 18 de las fototipias de las cajas de cerillas, que la forman los retratos de los más famosos guerreros de la Historia. Dicho album, original de don Pedro Gómez, contiene un sucinto prólogo; lista de los personajes que forman la serie y los cuadritos para la colocación de las estampas con ligeros y curiosos datos biográficos al pie, de cada uno de aquellos. Recomendamos esta publicación a los coleccionistas y agradeceremos el ejemplar que se nos ha enviado.

—Concurso agrícola.—Sabemos que bastantes labradores de Córdoba concurrirán con sus productos al Concurso Agrícola organizado por el Ateneo de Cádiz, y del que ya hemos tratado en estas columnas.

—Preludios de boda.—Anteanoche firmaron sus esponsales, en esta capital, la simpática señorita Rosa Estrada Nápoles y el oficial de infantería don Prudencio Santamaría Sampayo. Fueron testigos el capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Francisco del Castillo Estrada y el teniente del mismo don Joaquín Borrego Rivas. La boda se efectuará en breve.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche, en el paseo del Gran Capitán, los números que siguen: 1.º Paso doble número 3, *R. de la Torre*.—2.º "La Estudiantina, gavota y jota del maestro *Cereceda* (a) *J. Torre*.—3.º Overture "Le Pardon de Ploermer," *Meyerbeer*.—4.º "La Odalisca," serenata oriental, *V. V. Valls*.—5.º Gavota, estilo antiguo, del maestro *M. Rucker*.—6.º Paso doble "¡Ole por Córdoba!" *V. F.*

—Accidente.—En la plaza de San Pedro fué anteanoche víctima de un accidente un individuo que cayó al suelo, hiriéndose en una mano con una botella que llevaba.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un heudo que convirtió en retrete la calle Maimónides; a dos mujeres que se maltrataron en la calle Hornillo; a un cochero de punto que penetró con su vehículo por la calle lateral del paseo del Gran Capitán destinada a salida de carruajes; a una mujer que abofeteó a su madre en el domicilio de esta, calle del Cristo, y a dos bravas que alborotaron en el patio de San Francisco.

—D. E. P.—Ha fallecido en el manicomio de Belmez (Vizcaya) el que fué en vida un buen escritor y redactor del *Nuevo Mundo*, don Florentino Llorente, que se firmaba con el pseudónimo *Florete*. A su desconsolada viuda y familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, como igualmente a la redacción del popular semanario *Nuevo Mundo*.

—Infracción.—La guardia civil ha recogido una escopeta a un vecino de Hornachuelos, que carecía de licencia para usarla.

—La langosta.—Según comunicación de la Alcaldía de Pedroche, el día once del mes actual fueron invadidas muchas fincas de aquel término por la terrible plaga de langosta, que causa daños de consideración en los cereales sin segar, en las huertas y en los melonares.

—Un héroe.—La comisión de *La Cruz Roja*, de Lucena, ha socorrido hace pocos días al sargento repatriado de Puerto Rico Adolfo García Rodríguez. En su brillante hoja de servicios figuran, entre otros hechos, la muerte del cabecilla Clemente Martínez y la aprehensión de un bandolero y latrofacioso llamado Abraham Gonzalo Romeo. En la sorpresa y bombardeo de la

escuadra yanqui, fué su heroica conducta merecedora de que le diesen las gracias de Real orden, y por último, en el ataque de Somanta cayó herido.

—Concurso.—La *Gaceta* publica un aviso de la Escuela de Ingenieros de Minas, por el cual, y a los fines del legado hecho a dicha Escuela por don José Gómez Pardo, se abre concurso público para la adjudicación de tres premios y tres accésits con destino a los autores ó traductores de obras ó trabajos que versen sobre cuestiones teóricas ó prácticas de las industrias mineras ó metalúrgicas. Los premios consistirán en una remuneración pecuniaria de 5.000 pesetas para el primero, de 3.000 para el segundo y 2.000 para el tercero; y la publicación, por cuenta del legado, de los trabajos correspondientes y la entrega de 100 ejemplares a sus respectivos autores ó traductores. El plazo para presentar los trabajos terminará el día 30 de Junio de 1902, a las doce de la mañana.

—Arte y Letras.—Notable es el número de la popular revista madrileña *Arte y Letras* correspondiente a la actual semana. Originales artísticos de actualidad referentes a los estrenos de *Dolores* y *Los niños llorones*, los concursos en la Escuela Nacional de Música, el debut de la señora Benimelli en los Jardines y el tenor Costantino. Inserta además preciosas vistas fotográficas de la isla de San Fernando y de otras importantes poblaciones; grabados artísticos y sus acostumbradas secciones, sin prescindir del correspondiente pliego de la tan interesante novela *Pascual Bruno*, que terminará en el mes corriente. Dicha obra será reemplazada por otra que abunda en episodios dramáticos y que ha de obtener seguramente un éxito grandioso.

—Fabrica de aceites.—En Constantina, provincia de Sevilla, cuyo rico término sustenta intensa y floreciente población de bien labrados olivares, se ha constituido una Sociedad mercantil por los señores don Isidoro Escalada, don L. Montesinos y don José Mira, cuyo objeto es la explotación de la industria de los aceites y sus derivados de la obtención de aceites de orujo y fabricación de jabones. Al efecto, inmediata a la población construyen amplia y lujosa fabrica, donde la Casa *Avery* ha de instalarle el material necesario a la obtención de aceites finos y corrientes para la alimentación. Han contratado con don José Pérez de Gracia, de Córdoba, la instalación del mayor de los aparatos de su invención para la extracción de aceites de orujos, que ya se está llevando a efecto, y el mismo señor Pérez de Gracia ha de instalarle la fabrica de jabones, según el procedimiento *Droux*, para el aprovechamiento de las glicerinas.

—El niño león.—*L'Antropologie*, de París, da cuenta de un fenómeno que es objeto de estudio especial por parte de los médicos: el niño-león. Su estatura es de un metro y siete milímetros y tiene cinco años. Toda la cara se halla cubierta de pelo largo y espeso, que sobre el cráneo es castaño claro ligeramente ceniciento y en las mejillas y en la nariz más gris. Las orejas también están cubiertas de pelo. Este pelo es sedoso y de 25 a 30 centímetros de largo en las partes comunes velludas de la cabeza; mientras que en las mejillas, las orejas y la nariz mide de 15 a 18 centímetros. El tronco, los brazos y las piernas, presentan abundante vello, el cual está tan desarrollado en los riñones, que hace el efecto de una cola.

—Licorero.—El mejor digestivo.—15.000 francos para los enfermos.—Un exinterno en los hospitales de París, el señor Louis Legras, hizo, hace ya más de diez años, un descubrimiento precioso, que confirmaron todos los experimentos. Sus maravillosos polvos, que obtuvieron un premio de 15.000 francos, calman instantánea y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación y la tos de bronquitis crónicas. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las *Pildoras de Bristol*, el gran remedio para el hígado.

**SECCIÓN AMENA**  
El vigía.  
En estos días que corren los contrastes nos ahogan. En ciertas cosas calor y una gran frescura en otras.  
Pensamiento.  
El arreperimentismo es siempre simpático, porque en él se revela la amargura de la falta cometida.  
Cantar.  
Al pobre pan no le niegues

cuando apurado se vé; pues con réditos mañana cobrarás lo que le des.  
De sobremesa.  
Estando de cuerpo presente un sujeto, lo veló toda la noche en viuda, y al amanecer lo encontró sentado en el ataúd. Sorprendida por esta rara circunstancia, gritó:  
—¡Valgame Dios, hombre, cuándo acabarás de darme disgustos!

**Sección religiosa**

SANTO DE HOY.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—MAÑANA: San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por la Comunidad.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy octavo día de la novena a nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: por la mañana habrá Misa, a las seis y media, durante la cual se rezará el santo rosario y después se hará la novena. Por la tarde, a las siete, se rezará la estación y el santo rosario, siguiendo el rezo de la novena.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que anualmente consagra a su excelsa Madre la Santísima Virgen del Carmen las religiosas carmelitas Descalzas, en su iglesia del convento de Santa Ana. A las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía; continuación se tendrá la lectura con gozocantados, concluyéndose con la bendición y reserva.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María tendrá hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana, siendo la Misa y sagrada comunión a las siete de la mañana, y rezándose enseguida el ejercicio de la tarde, por estarse celebrando en dicha iglesia la novena de nuestra Señora del Carmen.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (San Cayetano), consagra a su Inmaculada Madre y Patrona, dando principio a las seis de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

—Por concesión especial del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por don Joaquín Tienda y señora, en sufragio por el alma de su padrino el Excmo. Sr. Barón de San Calixto (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos.

Las misas que se celebren el 16 del corriente, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Carmen del Pino y Lozano, que falleció el 14 de Diciembre de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo don Antonio de la Cruz y Lozano, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

**PREPARACIÓN**  
para el ingreso en la escuela de Ingenieros industriales.  
Academia Central para alumnos internos y externos.  
Plaza de la Universidad, 3  
BARCELONA  
La preparación completa para el ingreso en dicha Escuela se da en este acreditado centro, cuyo Director D. Manuel Guin y Casanova facilitará gustoso cuantos datos se deseen acerca de la carrera y de las condiciones de esta Academia y de su internado.

**"LA BRITÁNICA,"**  
FONDA  
Acaba de abrirse para bien del público esta nueva fonda.  
Herrería del Rey número 24, 1.º (Puerta del Mar) Málaga.

**El almacén de maderas de don Rafael Aroca**, hoy de doña Purificación Aroca, viuda de Montijano, que contaba sesenta años de existencia en los Tejares ó Colón 46, se ha trasladado a la Carrera del Pretorio, bajo la advocación de San Rafael.

**JARABES PARA REFRESCOS**  
en botellas de uno y de medio litro de ALMENDRA FRAMBUESA FREJA LIMON NARANJA CHUFAS AZAHAR PIÑA GOMA CAFE y ZARZAPARRILLA  
Establecimiento de Estéban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, 1, Córdoba.

**El profesor don Francisco TORO LUNA**, da lecciones de segunda enseñanza a domicilio ó en su casa Azónicas 6.—Preparación para el bachillerato. 10-3

**Fonógrafos-Gramófonos-Zonófonos**  
Cilindros impresionados, baratísimos.—Discos para Gramófonos y Zonófonos.—El Zonófono es la máquina parlante más perfecta que se conoce y sirven para ella los discos del Gramófono.—Fonógrafos legítimos *Edison*.—Diagramas *Bettini legítimos*.—Ventiladores-motores y toda clase de material eléctrico para luz y timbres.—Máquinas de escribir.—El *Cyclostyle* (impresora portátil) a 800 pesetas.—Única casa para la venta del Zonófono y El *Cyclostyle*.—Pídanse catálogos.  
Ureña, Barquillo 14 y Saeco 1, Madrid.

**A LAS PLANCHADORAS**  
No planchar ninguna camisa sin probar antes con el almidón brillante "Marca el León"; sin gran trabajo se consigue un brillo esmeradísimo; no necesita composición de ninguna clase.  
De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos.  
Representantes en esta provincia CÉSPEDES Y GONZÁLEZ. 1

**El establecimiento de aguas nitrogenadas de UBBERUAGA DE UBILLA** (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.  
Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

**HOTEL ROMA**  
MÁLAGA  
Este acreditado y elegante hotel no aumenta los precios durante la temporada de verano y los viajeros encontrarán hospedajes desde diez pesetas en adelante.

**TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS**  
POR LA  
**CATAFORESIS MEDICAMENTOSA**  
Emilio Luque Morata  
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

**BALNEARIO DE SAN TELMO**  
EN  
JEREZ DE LA FRONTERA

**Aguas cloruradas sódicas sulfurosas**  
Especiales para la curación del *Escrofulismo*, *Herpetismo*, *Enfermedades de la piel*, *Anemia* y *Enfermedades nerviosas*.  
Temporada oficial: De 1.º de Junio a 30 de Septiembre.  
Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

**FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO**  
Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios a sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo a TRES PESETAS aunque tengan una ó mas piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos.  
Calle del Reloj, frente al café Suizo.  
CÓRDOBA

**Consulta de enfermedades de los ojos**  
POR EL  
LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES  
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2  
Horas de diez a una  
Para los pobres consulta de ocho y media a diez en la plaza de San Pedro, 2

**CAFÉ DE COLÓN**  
HELADOS PARA HOY  
Mantecado, Crema de bizcocho, Fresa y Almendra.

**Restaurant de Miguel Gomez**, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Platos del día.—Para la mañana: Albóndigas a la española.—Para la tarde: Ternera a la papillot.

**Espectáculos.**  
**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN**  
Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya  
Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Czarina*.  
Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *Pepe Gallardo*.  
Tercera sección, a las once menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.  
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El fondo del baul*.  
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.  
El timbre a cargo de la Empresa.

**PLAZA DE TOROS**  
Hoy, a las cinco y media de la tarde, debut de la gran compañía que dirige el notable profesor de equitación y reputado artista DON

**ENRIQUE DIAZ**.—La función se compondrá de dos partes. La primera será desempeñada por los artistas de esta notable compañía y la segunda será la lidia de UNA BRAVA VACA, que será muerta a estoque por Rafael Sánchez, *Conejo viejo*.  
PRECIOS.—Silla de palco con entrada, 1 peseta 10 céntimos.—Silla alrededor de la pista, 1'10.—Entrada general de sombra, 50 céntimos.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, UN REAL.  
Terminados los números ecuestres y gimnásticos, las personas que ocupen silla de pista pasarán a ocupar los palcos u otra cualquier localidad que les parezca, para presenciar la lidia de la vaca.

**Por telegráfo**  
**Telegrama**  
DEL  
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA  
Cierre de Bolsa el 13 de Julio.  
4 por 100 interior contado, 71'85.—Id. id. fin de mes, 71'85.—Idem exterior contado, 79'00.—Idem amortizable, 80'80.—Aduanas, 103'00.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 71'50.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 488'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'00.—Paris exterior, 00'00.—Id. a la vista, 37'25.—Londres, a la vista, 00'00.—Centenes Alfonsoinos, 36'00.—Idem Isabelinos, 40'00.—Onzas, 38'00.—Amortizable cinco por ciento, 94'10.  
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
**Congreso**  
Madrid 13 (9'50 n.)  
En la sesión de hoy, el señor Marcano escita a la presidencia para que se discuta su interpelación referente al orden de las discusiones, para evitar, añade, abusos en la presentación de proposiciones incidentales.  
El señor Rodríguez dice que nada ofrece, puesto que el lunes habrá presidente.  
El señor Lombardero se felicita de que se solucionase satisfactoriamente la cuestión de la Coruña.  
El señor Soriano, ocupándose del asunto del tercer depósito del Lozoya, justifica que no pretende excitar las pasiones contra determinadas personas.  
Dice que la opinión reclama vayan los culpables a los tribunales.  
El señor Prado insiste en sus acusaciones.  
Se entra en la discusión del Mensaje, renunciando el señor Romero Robledo a hacer uso de la palabra.  
El señor Santillana defiende a los obreros católicos.  
Discusión de las actas de Barcelona.  
El señor Romero Robledo condena el catalanismo.  
Llama a los catalanistas carlistas disfranzados.  
Se opone a la aprobación de las actas de Barcelona.  
El señor Canalejas interviene en el debate, manifestando que defiende el dictamen de la comisión para evitar conflictos.  
El señor Silvela se lamenta de que se convierta dicho asunto en cuestión política.  
En votación nominal se aprueban por 111 votos contra 37, levantándose la sesión.

**Senado**  
13 (9'15 n.)  
El señor Martín Sánchez insiste en la necesidad de que se esclarezca el asunto referente a la venta del dique de la Habana.  
Anuncia una interpelación.  
Comienza el debate del Mensaje.  
El señor Becerro de Bengoa sostiene la necesidad de que predomine el espíritu liberal en la enseñanza y elogia las reformas del conde de Romanones.

**La peste bubónica**  
14 (9'50 n.)  
En Barcelona se han tomado precauciones contra la peste bubónica.  
**Bumor desmentido**  
Desmientese el rumor de que el general Weyler piense relevar de sus cargos a los comandantes generales de Ceuta y Campo de Gibraltar.

**Clausura de Cortes**  
15 (3 m.)  
Las Cortes se cerrarán el sábado próximo.  
**Viaje régio**  
El mismo día saldrá la corte para San Sebastián.  
En los primeros de Agosto marchará el señor Sagasta a Avila.

**Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA**

## CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCIA, de MONTEVIDEO  
19 por 100 de PEPTONA  
Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.

Cada frasco de 150 gramos representa 8 kilos de dicha carne.—Indispensable en las CONVALESCENCIAS.—Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA y CLOROSIS.—Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor TÓNICO-RECONSTITUYENTE.—De venta en todas las farmacias de España.—RECHÁZENSE LAS IMITACIONES.—Únicos receptores: LLOBET Y MARTORELL, BARCELONA.—Depositarios en Córdoba: Sres. FUENTES HERMANOS.

## CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

### COMPRE V. JABÓN MIEL

### Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: POLO HERMANOS  
CÓRDOBA

## LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina a la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

1832-1900

Después de casi tres  
Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por  
otra preparación, los maravillosos  
remedios la

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

UNO DE LOS GRANES COMERCIOS DE LEGITIMIDAD.

## ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto a precios y calidad.

## Baños Minerales del Horcajo

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Aguas cloruradas sódicas-sulfurosas

Premiadas en la Exposición Universal de Barcelona

Únicas para la curación del reumatismo, herpetismo, escrófulas, enfermedades de la mujer, oftalmías, sífilis secundaria y terciaria, úlceras, etc. etc.

Pedir antecedentes y habitaciones a su propietario D. José M.º López, Pbro. Temporada oficial. 1.º JULIO al 30 SEPTIEMBRE.

## DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

Bicarbonato de Sosa  
**QUÍMICAMENTE PURO**  
En polvo y en pastillas comprimidas  
DE  
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID  
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

**GOTA**  
LICOR  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE  
EMPLEAN LAS  
**CAPSULAS de TRYPINOL de ADRIAN**  
En todas las Farmacias.  
EXIJA LA FIRMA ADRIAN

### DEPOSITO DE HIELO DE LA FÁBRICA DE S. LORENZO

Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.

Horas de despacho: seis mañana a once noche.

Desde el día se arriendan para la temporada de baños cuatro casas amuebladas, situadas en la playa de Chipiona, y una casa para fonda en la plaza del Castillo, con treinta habitaciones y salda a la playa. También se arrienda en Sevilla una casa principal en la calle de Santiago, número 12, con muchas habitaciones, jardín, cochera, cuadra y corral; y en Córdoba, la número 2, calle Cruz Verde, y dos graneros en la misma, con cabida de más de mil fanegas, y la casa número 3, calle Ravé. Informarán, en Sevilla, en citada casa; y en Córdoba, el procurador don Federico Alfaro, calle Ravé, núm. 25. 20-11

Agostadero para cabras. Se arriendan para el corriente año las umbrías de la Cueva del Fato y del Algabe, pertenecientes a la dehesa de Santa María de Trassiera. También hay señalados en la misma dehesa 1.729 pinos para cortarlos en el día. Para tratar, con su dueño, don Manuel Sanz, Arenillas 29. 5-2

Se arrienda desde el día la planta baja independiente de la casa calle Pedro López 20. Para verla y tratar con su dueño, plazuela del Tambor 1. 8-4

Desde el 24 del mes actual se arrienda la casa 174 calle Mayor de San Lorenzo; y desde el día los portales de la n.º 2 Gutiérrez de los Ríos, propios para establecimiento. También se vende la maquinaria de un horno de pan. Informarán, Ramirez de Arellano 8. 3-3

Se arrienda la casa Librería 26. Para tratar, con D. Enrique Salinas, joyería, calle Gondomar. 10-3

### El Abuelito

Casa de compras y ventas. Compra y vende muebles usados, guarniciones usadas de coches y carros y monturas de todas clases, también usadas. Metal, cobre y plomo viejos, a precios elevados. Jáquimas de cáñamo de 0,75 céntimos en adelante. No equivocarse con otra: esta casa está situada en la plaza Mayor (Corredora) lindante con el Almotacén municipal. 10-9

Almoneda. Madera alta 26, principal. Muebles de todas clases, muy baratos. Una máquina de hacer helados. Otra de producir hielo. Un aparato para duchas. Un ejemplar encuadernado del Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Obras de Galdós, Valera, Alarcón y Pereda, y otros muchos libros de varias clases. 10-7

### Aviso importante

El único almacén de café de Puerto Rico verdad, lo tiene el "Navío", Colón 42 (antes Tejares). Este establecimiento ha recibido una gran partida, clases de las mejores, del citado artículo, el cual lo ofrece al público a precios sumamente módicos, vendiéndose también tostado, siendo la menor cantidad un kilo. No confundirlo con otros que, aunque se parecen, no lo son, y si lo son, de clases muy inferiores. Ofreciendo al mismo tiempo al público artículos de primera necesidad, a precios módicos. También se ha recibido un surtido de irrigales negros cubanos. 15-13

Venta. Se hace de palos de castaño de 5 varas, para pisos y armaduras. Razón, Realejo n.º 89, taberna de Navarro. 5-3

Desde el día se arrienda la casa calle Tomás Conde 7 (antes Pavas). Tiene agua de pie y hermosas habitaciones. Darán razón, en la misma casa, ó en la calle Duque Hornachuelos 9. 7-6

Se arriendan varios graneros en la casa número 9 calle de las Campanas. Para tratar, con su dueño, Buen Pastor 23. 3-3

### Hielo artificial

En el depósito de hielo artificial, procedente de la fábrica Polo Norte, establecido en la calle Huerto de San Pablo, número 15, se vende hielo a los particulares, desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche, por kilogramos, desde uno en adelante. Este hielo está hecho de agua limpia potable, por lo que se puede servir directamente en la copa ó en las comidas que ha de enfriar. 10-5

Desde el día se arrienda la casa calle Valladares 18. Para tratar, Osario 49. 5-2

Madrina. Desea obtener colocación como ama de cría, dentro ó fuera de la población, con leche fresca y con informes buenos. Vive, calle Abéjar 18. 3-1

Se arrienda desde el día el piso primero, ó el segundo, de la casa número 3, calle Buen Pastor. Para tratar, en la misma. 3-1

Pérdida. Perro podenco, lobuno, boquimujino, señoño, color obscuro y con las cuatro patas blancas en las extremidades de ellas. Entiende por "Bocanegra". Desapareció el 5 del corriente. El que lo presente en la casa puerta del Rincón 100 recibirá una gratificación. 2-1

## Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre." Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

## Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**LA IDDA**  
CAMISERIA Y GUANTERÍA  
DE  
MANUEL HUETE  
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)  
—CÓRDOBA—

## BODEGAS DE VINOS DE TODAS CLASES Y FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

### Viuda é Hijo de José Alfaya

Depositarios exclusivos de la cerveza marca "CRUZ BLANCA", Despacho y escritorio, ZAN ZOULO 4 Almacenes, CUATRO ESQUINAS 25 y 27 SUCURSALES: Mayor de Santa Marina 1, Piedra Escrita 45, Duque de la Victoria 11 y San Zoilo 1.

Nota: Para comodidad del público desde el día encontrará en los referidos establecimientos un surtido completo de gaseosas, cervezas, agua de Seltz y jarabes de todas clases.

Desde media docena en adelante a precios de fábrica.

Se reciben avisos para el servicio a domicilio

## ¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA.) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nervioso que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordeza y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y Paris 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada a la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGÍTIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.

De venta, en todas las farmacias y droguerías de España. Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.

# MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO AL LIMÓN PURO